



UNIDAD PRESTADORA DE SALUD ANTIOQUIA

ACTA DE LIQUIDACIÓN BILATERAL DEL CONTRATO DE 102-8-20219-25

LUGAR Y FECHA: Envigado 29 DIC 2025

ORDENADOR DEL GASTO
UNIDAD POLICIAL: MY. CARLOS ALBERTO GUILLEN AGUDELO

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN: 75.107.969 de Manizales

CARGO: Jefe Unidad Prestadora De Salud Antioquia

DISPOSICIÓN DE NOMBRAMIENTO: Orden interna 098 del 16/05/2025

RESOLUCIÓN DE DELEGACIÓN: Resolución No. 00011 del 02/01/2025

DATOS DEL CONTRATISTA: LA MUELA S.AS

NIT: 804.009.440-5

REPRESENTANTE LEGAL: DIEGO ARMANDO CALPA JEREZ

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN: 91.229.000 de Bucaramanga

Entre las partes antes anotadas hemos convenido suscribir la presente **ACTA DE LIQUIDACIÓN**, previa las siguientes consideraciones:

1. DATOS DEL CONTRATO U ORDEN DE COMPRA

TIPO DE CONTRATO: Contrato de Suministro.

OBJETO: ADQUISICIÓN DE DISPOSITIVOS E INSUMOS ODONTOLÓGICOS PARA GARANTIZAR DE MANERA OPORTUNA LAS ATENCIONES QUE REQUIERAN LOS USUARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LA POLICÍA NACIONAL DE LA UNIDAD PRESTADORA DE SALUD ANTIOQUIA GRUPOS 3, 4, 5 Y 8 ANTIOQUIA

FECHA DE EMISIÓN: N/A

FECHA DE VENCIMIENTO: N/A

MOVIMIENTO PRESUPUESTO	QUIPU	SIIF
MSD		52125
CDP	226	51025
RESOLUCIÓN		
REG.	334	61225

VALOR INICIAL DEL CONTRATO U ORDEN DE COMPRA:

VEINTIDÓS MILLONES DE PESOS MONEDA LEGAL
(\$ 22.000.000,00) Se liquida saldo por \$ 69.652,63

FECHA DEL CONTRATO: 13/06/2025

PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO:

Cinco meses (05) tres (03) días

VIGENCIA DEL CONTRATO:

La vigencia del contrato es igual al plazo de ejecución más 120 días calendario.

FORMA DE PAGO:

la policía nacional UNIDAD PRESTADORA DE SALUD ANTIOQUIA pagará el valor del contrato en pagos mensuales con base en la facturación soportada y presentada por el contratista.

SUPERVISOR O COORDINADOR DEL CONTRATO:

--

Subintendente JOHANA CASTAÑEDA VELASQUEZ

CONTRATOS ADICIONALES PRÓRROGAS O MODIFICATORIOS

N/A

VALOR FINAL DEL CONTRATO U ORDEN DE COMPRA:

VEINTIDÓS MILLONES DE PESOS MONEDA LEGAL (\$ 22.000.000,00)

FECHA DE TERMINACIÓN:

15/11/2025

2. IMPUTACIONES PRESUPUESTALES

Los pagos efectuados se subordinaron a las asignaciones establecidas en el presupuesto conforme se indica a continuación:

CONTRATO	No. CDP* Y FECHA	VALOR FINAL	No. RPC**Y FECHA	VALOR FINAL
102-8-20219-25	SIIF 51025 del 23/04/2025 SFI 226 del 23/04/2025	\$ 22.000.000,00	SIIF 61225 del 10/06/2025 SFI 334 del 10/06/2025	\$ 22.000.000,00

*Certificado de Disponibilidad Presupuestal

** Registro Presupuestal del Compromiso

Se deben señalar las modificaciones, adiciones, reducciones y/o liberaciones gestionadas con cargo a las imputaciones presupuestales del contrato.

3. GARANTÍA ÚNICA.

COMPAÑÍA ASEGURADORA:

SURAMERICANA

PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO No:

4289498

PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL No:

-

FECHA DE APROBACIÓN:

12/06/2025

CERTIFICADOS O ANEXOS

N/A

VIGENCIA FINAL DE LOS AMPAROS:

Riesgo asegurado	Valor asegurado	Vigencia (día-mes-año)	
		Desde	Hasta
Cumplimiento del contrato	4.400.000,00	09/06/2025	15/07/2026
Calidad del Servicio	11.000.000,00	09/06/2025	15/09/2026

4. ACTAS, CERTIFICACIONES, CONSTANCIAS O RECIBOS A SATISFACCIÓN:

Mediante los documentos que se relacionan a continuación, el Supervisor del contrato u orden de compra o Coordinador, certifica que **EL CONTRATISTA** entregó o prestó los bienes, elementos, obras, servicios, suministros dentro de los plazos, condiciones y especificaciones técnicas establecidas en el contrato principal u orden de compra, sus adicciones y prórrogas, así:

CONTRATO	ACTA DE RECEPCIÓN DE BIENES No		CERTIFICACIONES O CONSTANCIAS DE RECIBO A SATISFACCIÓN			FACTURA			**VALOR AMORTIZADO ANTICIPO O PAGO ANTICIPADO
	Número	fecha	Número	fecha	Valor recibido	Número	fecha	Valor	Valor
102-8-20219-25	N/A	N/A	1	08/07/2025	\$ 9.040.922,00	1	08/07/2025	\$ 9.040.922,00	-0-
102-8-20219-25	N/A	N/A	2	05/08/2025	\$ 755.599,37	2	05/08/2025	\$ 755.599,37	-0-
102-8-20219-25	N/A	N/A	3	10/09/2025	\$ 2.059.965,00	3	10/09/2025	\$ 2.059.965,00	-0-
102-8-20219-25	N/A	N/A	4	20/09/2025	\$ 133.000,00	4	20/09/2025	\$ 133.000,00	-0-
102-8-20219-25	N/A	N/A	5	20/10/2025	\$ 9.230.550	5	20/10/2025	\$ 9.230.550	-0-
102-8-20219-25	N/A	N/A	6	15/10/2025	\$ 710.311,00	6	15/10/2025	\$ 710.311,00	-0-
			TOTAL, RECIBIDO		\$ 21.930.347,37	TOTAL, FACTURADO		\$ 21.930.347,37	-0-

5. BALANCE DE PAGOS

Valor total del contrato	Valor ejecutado	Valor no ejecutado	Valor facturado	Valor total pagado	Valor pendiente de pago
\$ 22.000.000,00	\$ 21.930.347,37	\$ 69.652,63	\$ 21.930.347,37	\$ 21.930.347,37	\$ 0

Que mediante certificación de pagos de fecha 11/12/2025 la Tesorero/a de la unidad certificó, que se efectuaron los siguientes pagos a favor del contratista.

AGOS EFECTUADOS - ESTADO ORDEN DE PAGO

PAGOS EFECTUADOS - ESTADO ORDEN DE PAGO						
Registro presupuestal No.	Obligación No.	Orden de pago No.	Fecha de pago	Valor bruto	Deducciones	Valor neto
61225	204325	286054525	13/08/2025	9.040.922,00	481.265,00	9.559.657,00
61225	238425	329353325	12/09/2025	755.599,37	33.544,00	722.055,37
61225	271925	382591825	10/10/2025	2.059.965,00	99.611,00	1.960.354,00
61225	310925	422465825	11/11/2025	9.230.550,00	475.916,00	8.754.634,00
61225	306625	423828025	10/11/2025	133.000,00	1.995,00	131.005,00
61225	349825	746513625	10/12/2025	710.311,00	40.889,00	669.422,00
TOTALES				\$ 21.930.347,37	\$ 1.133.220,00	\$ 20.797.127,37

6. RELACIÓN DE INFORMES QUE SOPORTAN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO

No.	RADICADO GECOP	FECHA DE PRESENTACIÓN	PERÍODO REPORTADO
1	GS-2025-219840- DEANT	02/07/2025	JUNIO
2	GS-2025-253710- DEANT	01/08/2025	JULIO
3	GS-2025-300030- DEANT	09/09/2025	AGOSTO
4	GS-2025-346034- DEANT	17/10/2025	SEPTIEMBRE
5	GS-2025-377867- DEANT	14/11/2025	OCTUBRE
6	GS-2025-377867- DEANT	17/12/2025	NOVIEMBRE

7. FUNDAMENTOS LEGALES

La liquidación del contrato No. **102-7-20219-25** tiene como fundamento legal, lo dispuesto en el artículo 60 de la Ley 80 de 1993, modificado por el artículo 217 del Decreto 019 de 2012, los artículos 11 y 32 de la Ley 1150, el Manual de Contratación de la Policía Nacional, demás leyes y decretos complementarios.

- 8. CONSTANCIAS.** Que la Policía Nacional cumplió con las obligaciones adquiridas y derivadas del contrato objeto de la presente liquidación, quedando a paz y Salvo por todos los conceptos con el mismo.

OBSERVACIONES DEL CONTRATISTA: Que LA POLICÍA NACIONAL cumplió con las obligaciones adquiridas y derivadas del Contrato u Orden de Compra, objeto de la presente **liquidación, quedando a Paz y Salvo por todo concepto.**

OBSERVACIONES DE LA POLICÍA NACIONAL: El Representante de la POLICÍA NACIONAL, atendiendo los informes presentados por el Supervisor del contrato, aceptó a entera satisfacción la entrega de los bienes y/o servicios de acuerdo con las características, condiciones, cantidades, precios, modalidades y especificaciones técnicas establecidas en el Contrato, objeto de la presente liquidación.

En cumplimiento a lo estipulado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, el contratista presentó Certificaciones dada en Medellín desde el 13/06/2025 hasta el 15/11/2025 mediante la cual hace constar que se encuentra a paz y salvo en el pago de los aportes parafiscales y de seguridad social.

- 9. PERSONAL ENCARGADO DE LA VERIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ESTABLECIDAS EN LA PRESENTE ACTA DE LIQUIDACIÓN.**

POR LA POLICÍA NACIONAL

Subintendente JOHANA CASTAÑEDA VELASQUEZ

EL SUPERVISOR:

POR EL CONTRATISTA:

DIEGO ARMANDO CALPA JEREZ

Por todo lo anterior, las partes,

ACUERDAN:

PRIMERO: liquidar bilateralmente, de manera anticipada y por mutuo acuerdo el contrato No. 102-7-20219-25, de conformidad con los numerales 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7 y 8 de la presente Acta.

SEGUNDO: Se determina que quedó saldo por ejecutar del Contrato Nro. 102-7-20219-25, por valor de sesenta y nueve mil seiscientos cincuenta y dos pesos con treinta y seis centavos M/L (\$69.652,63), correspondientes al registro SFI 314, el cual será reintegrado al presupuesto de la UPRES

TERCERO: Con la suscripción de la presente acta las partes contratantes, recíprocamente, declaran estar a paz y salvo por todo concepto, con ocasión del cumplimiento de las obligaciones asumidas por la ejecución del citado Contrato u Orden de Compra (sin perjuicio de la obligación del contratista de salir al saneamiento o responder en los términos de la garantía de cumplimiento, calidad y responsabilidad civil, que surjan como obligaciones post contractuales).

Para constancia, se firma en la ciudad de Envigado

29 DIC 2025

POR LA POLICÍA NACIONAL,



Mayor **CARLOS ALBERTO GUILLEN AGUDELO**
Jefe Unidad Prestadora de Salud Antioquia

POR EL CONTRATISTA,



DIEGO ARMANDO CALPA JEREZ
Representante legal LA MUELA S.A

SUPERVISOR, COORDINADOR O INTERVENTOR DEL CONTRATO,



Subintendente JOHANA CASTAÑEDA VELÁSQUEZ
Líder servicio odontología Escop

UNIDAD PRESTADORA DE SALUD ANTIOQUIA	
NIT	901.363.087-6
ESTADO DE PAGOS	
FECHA:	11/12/2025

Orden de Pago	Fecha de pago	Estado	Valor Bruto	Valor Deducciones	Valor Neto	Identificación	Nombre Razón Social	Compromisos	Obligaciones	Doc Soporte Compromiso
286054525	13/08/2025	Pagada	9.040.922,00	481.265,00	8.559.657,00	804009440	LA MUELA S.A.S.	61225	204325	102-8-20219-25
329353325	12/09/2025	Pagada	755.599,37	33.544,00	722.055,37	804009440	LA MUELA S.A.S.	61225	238425	102-8-20219-25
382591825	10/10/2025	Pagada	2.059.965,00	99.611,00	1.960.354,00	804009440	LA MUELA S.A.S.	61225	271925	102-8-20219-25
422465825	11/11/2025	Pagada	9.230.550,00	475.916,00	8.754.634,00	804009440	LA MUELA S.A.S.	61225	310925	102-8-20219-25
423828025	10/11/2025	Pagada	133.000,00	1.995,00	131.005,00	804009440	LA MUELA S.A.S.	61225	306625	102-8-20219-25
476513625	10/12/2025	Pagada	710.311,00	40.889,00	669.422,00	804009440	LA MUELA S.A.S.	61225	349825	102-8-20219-25
TOTAL			21.930.347,37	1.133.220,00	20.797.127,37					

Documento no controlado

Intendente **KELLY YURANY ZAPATA GIL**
 Tesorera UPRES Antioquia
 Revisó